Ganan más que el presidente, acusan

Buscan juicio contra ministros de la SCJN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

iputados de Morena anunciaron la presentación de una demanda de juicio político en contra de los ministros de la Suprema Corte de Iusticia de la Nación (SCJN), por no recortar su sueldo para ganar menos que el Presidente de la República.

EL DIPUTADO Hamlet García anunció que tras la resolución del TEPJF, su partido solicitará la renuncia a sus cargos de los panistas Santiago Creel y Xóchitl Gálvez.

Eldato

En conferencia de prensa, legisladores respaldaron la propuesta del diputado Manuel Alejandro Robles, quien argumentó una presunta violación al artículo 127 constitucional por parte de los ministros del máximo tribunal.

Alegó que los integrantes de la Corte "abusaron" de ser intérpretes de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos y que disminuirse el salario no sólo es responsabilidad del Poder Ejecutivo, porque "aquí también en el Legislativo nos amarramos el cinturón y no han querido hacer esto".

Dijo que esta situación representa un "conflicto de interés", pues acusó a los ministros de beneficiarse a sí mismos, cuando deberían poner el ejemplo.

"Nosotros vamos a estar insistiendo; presentamos esta demanda de juicio político porque no es un capricho presidencial, sino es una definición de la voluntad del pueblo de México, para dar esa voz que no han querido escuchar las ministras y ministros, que han decidido ampararse", expresó.

Al pronunciamiento se sumó la diputada Adriana Bustamante, quien dijo que la Suprema Corte ha mandado mensajes con los que se simboliza la "prevalencia del neoliberalismo" en el país.

Lo anterior, debido a las resoluciones

DIPUTADOS de Morena señalan a los integrantes del máximo tribuanl de violar la Constitución y "abusar" de interpretaciones a la ley; turnan la petición a la Sección Instructora de San Lázaro



DIPUTADOS de Morena participaron ayer en una conferencia de prensa.

¿Quiénes son?

Los diputados que presentaron la solicitud, ayer, en San Lázaro.

MANUEL Alejandro Robles Gómez GRACIELA Sánchez Ortiz FRANCISCO Javier Borrego MANUEL Vázquez Arellano MAGDALENA Olivia Esquivel Nava MARÍA Clemente García

con las que se han echado abajo algunos de los proyectos del Presidente de la República y por "inmiscuirse" en las labores del Poder Legislativo, al rechazar reformas que impulsaron a favor de la población, cuando "se debe de respetar el trabajo de cada uno de estos poderes, por el bien de la soberanía del país".

Ayer por la tarde, Robles Gómez explicó que la demanda sería presentada ayer mismo ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados; se correrá el turno a la Sección Instructora, con el fin de que se integren todos los elementos para que se erija el juicio a los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia.

También presentaron la demanda Graciela Sánchez Ortiz, Francisco Javier Borrego, Manuel Vázquez Arellano, María Magdalena Olivia Esquivel Nava y María Clemente García.

Previamente, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, y la senadora de Morena Citlalli Hernández Mora, llamaron ayer a las y los ministros a respetar la Constitución y la Ley Federal de Remuneraciones, publicada el 19 de mayo de 2021.

En una carta sostienen que el engranaje jurídico, no sólo impone un deber legal a cargo de las autoridades, sino un mandato social y legítimo ddirigido a los poderes de la Unión para que nunca más haya gobierno rico con pueblo pobre, pues sólo así es posible un auténtico Estado de Bienestar.

"La erradicación del exceso y el despilfarro es una causa que vale la pena adoptar; motivo por el cual se invita a las y los juzgadores del alto tribunal del país a sumarse a ella", señala el documento.